Ayuntamiento Por Rumbo de
señores de moza de cas
de honor de cas. = Y tan en
seguro: La dha Duquesa Real
continúa Por derecho. Que
vimiento de acostra Vsito
Por derecho Ayuntamiento
Justicia Regimiento. Y sus Oficiales
y estando Y Puestos en
sus cabeças Y en Pie
Vandera y pfarro tâlon. Con el acatamiento Y
reverencia debidos como
carta de su Rey Y señor
natural Y mandaron que
dha Real Provisión se guar
cumpla Y exequte Y fue
Y como suya Y Luego
Y en el dho capitan Don Francis
de Ayala. tiene casa onde a
su casa consagrada. Y Justicia
Y Regimiento Y en mismo tiene Vandera con
la qual acompañado de
la dha compañia. Y tan
que a tocado dota dha casa. Y
Y pasado de Propios de este
fin que jamas sea en ningun
cosa alguna. Y si al presente
Y en dho tanco que acompañado